

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**935** *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos y se señala la fecha en que darán comienzo las pruebas selectivas convocadas por Orden de 20 de octubre de 1994 para cubrir plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, mediante ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.*

De conformidad con la base cuarta de la Orden de 20 de octubre de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, publicándose dichas listas en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Ministerio de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en el Instituto Nacional del Consumo (calle Príncipe de Vergara, 54, Madrid), pudiéndose recabar información en el teléfono (91) 596 12 28/9.

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Tercero.—La primera prueba de la fase de oposición tendrá lugar en el Ministerio de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado, número 18-20, Madrid), con arreglo al siguiente calendario:

Especialidad: Administrativa sanitaria. Fecha: 13 de febrero de 1995. Hora: Dieciséis treinta.

Especialidad: Laboratorio. Fecha: 14 de febrero de 1995. Hora: Dieciséis treinta.

Especialidad: Consumo. Fecha: 15 de febrero de 1995. Hora: Dieciséis treinta.

Cuarto.—Los aspirantes deberán ir provistos de su documento nacional de identidad o de cualquier otro documento que acredite su personalidad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Subsecretario, José Luis Temes Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**936** *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos y se señala la fecha en que darán comienzo las pruebas selectivas convocadas por Orden de 20 de octubre de 1994 para cubrir plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, mediante ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.*

De conformidad con la base cuarta de la Orden de 20 de octubre de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir

plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, publicándose dichas listas en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Ministerio de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en el Instituto Nacional del Consumo (calle Príncipe de Vergara, 54, Madrid), pudiéndose recabar información en el teléfono (91) 596 12 28/9.

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Tercero.—La primera prueba de la fase de oposición tendrá lugar en el Ministerio de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado, número 18-20, Madrid), con arreglo al siguiente calendario:

Especialidad: Administrativa sanitaria. Fecha: 15 de febrero de 1995. Hora: Dieciséis treinta.

Especialidad: Farmacéutica. Fecha: 16 de febrero de 1995. Hora: Dieciséis treinta.

Especialidad: Laboratorio. Fecha: 20 de febrero de 1995. Hora: Dieciséis treinta.

Especialidad: Consumo. Fecha: 21 de febrero de 1995. Hora: Dieciséis treinta.

Cuarto.—Los aspirantes deberán ir provistos de su documento nacional de identidad o de cualquier otro documento que acredite su personalidad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Subsecretario, José Luis Temes Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## ADMINISTRACION LOCAL

**937** *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Moncada (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 23 de noviembre de 1994, aprobó la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento y que a continuación se indican:

Funcionario de carrera. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Denominación: Técnico. Número de plazas convocadas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Denominación: Administrativo. Número de plazas convocadas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Denominación: Conserje de Colegio. Número de plazas convocadas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, Escala Ejecutiva. Denominación: Sargento. Número de plazas convocadas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, Escala Básica. Denominación: Policía. Número de plazas convocadas: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Denominación: Coordinador de Servicios Administrativos, Subalternos y de Régimen Interior. Número de plazas convocadas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

Personal laboral: Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación: Conductor de Autobús. Número de plazas convocadas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Las bases de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Moncada, 28 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Leonardo Margareto Layunta.

938

*RESOLUCION de 29 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Vías.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 251, de fecha 29 de octubre de 1994, y corrección de errores en el mismo Boletín de fecha 17 de noviembre de 1994 se publican íntegramente las bases del concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Peón de Vías, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase personal de oficios, pertenecientes al grupo E, según artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, dotadas con los emolumentos pertenecientes al nivel de proporcionalidad 3, derecho a trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y la legislación tenga acordado o pueda acordar.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas.

Las instancias vendrán acompañadas de los justificantes de los méritos alegados y especificados en la base séptima, así como del justificante de haber hecho efectiva las tasas por derecho de examen que se fijan en 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 29 de noviembre de 1994.—El Alcalde.

939

*RESOLUCION de 2 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Alaquás (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 284, de 30 de noviembre de 1994, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de las plazas incluidas en la oferta de empleo de 1994 que a continuación se indican:

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico medio. Sistema selectivo: Oposición libre.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo. Sistema selectivo: Promoción interna concurso-oposición.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Alaquás, 2 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Adrián Hernández García.

940

*RESOLUCION de 5 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 279, de 22 de noviembre de 1994, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1978, de 28 de noviembre de 1994, aparece publicada la convocatoria y las bases reguladoras del proceso de selección para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición será de veinte días naturales a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellbisbal, 5 de diciembre de 1994.—EL Alcalde, Joan Playa Guirado.

941

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 146, de 29 de noviembre de 1994, publica anuncio relativo a la convocatoria y bases específicas de la oposición para cubrir, entre los Administrativos de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación que tengan la titulación exigida y cuenten, como mínimo, con dos años de servicios en la subescala, dos plazas de Técnicos de Administración General, las cuales se hallan encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Técnicos, grupo A.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 53, de 30 de abril de 1994.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 12 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

942

*RESOLUCION de 13 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Abenójar (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guarda rural.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 139, de fecha 23 de noviembre de 1994, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 55, de fecha 1 de diciembre de 1994, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Guarda rural vacante en la plantilla de personal.